República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Informe

Número:

Referencia: Rta. Expediente N° CAF 216/2025 “ARIAS, MATIAS HERNAN c/ EN - M SEGURIDAD - PSA - DI 1360/23 s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG”

Al Sr. Juez a cargo del Juzgado

Federal en lo Contencioso Administrativo N° 7

Dr. Lavie Pico, Enrique (S)

Secretaría N° 14

Dr. Di Cesare, Ignacio

S. / D.

Tengo el agrado de dirigirme a V.S., en el marco de los autos caratulados **“ARIAS, MATIAS HERNAN c/ EN - M SEGURIDAD - PSA - DI 1360/23 s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG”, Expediente N° CAF 216/2025,** de trámite ante el Juzgado a vuestro digno cargo en virtud al Oficio Judicial Deo N° 23444127, librado a esta Institución.

En tal sentido, a fin de dar respuesta al Oficio Judicial de mención se remite adjunto al presente Informe N° IF-2026-58394671-APN-DRH#PSA de la Dirección de Recursos Humanos de esta Fuerza de Seguridad, como así también Informe N° PV-2026-59454689-APN-DCPEP#MSG de la Dirección de Control Policial Externo de la PSA del Ministerio de Seguridad Nacional.

Saludo a V.S., con mi mayor consideración y respeto.

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 17/06/2026
Usuario: 20342305599

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 17/06/2026
Usuario: 20342305599

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Informe

Número:

Referencia: A la DAJ – Respuesta sobre sanciones disciplinarias – Oficio Judicial DEO N° 23444127del orden 7 – Ref. al ex PP ARIAS Matias Hernan (508971) Ref.: EX-2026-56508942- -APN-DDA#PSA

Ref.: EX-2026-56508942- -APN-DDA#PSA

A la Dirección de Asuntos Judiciales

Tengo el agrado de dirigirme a esa instancia, en atención al Oficio Judicial DEO N° 23444127, librado en el marco de los autos caratulados “ARIAS, MATIAS HERNAN c/ EN - M SEGURIDAD - PSA - DI 1360/23 s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG” Expediente N° CAF 216/2025, y del requerimiento efectuado por providencia N° PV-2026-57899506-APN-DGAJ#PSA A de orden 8, relacionados al **ex oficial ayudante Matias Hernan ARIAS (Legajo N° 508.971, DNI N° 39.952.769)**.

Atento a lo requerido, se cumple en informar que no obran registros en esta oficina de Ascensos y Control Disciplinario de que el causante haya sido pasible de sanciones disciplinarias el tiempo que presto servicio en esta Institución.

Sin más, saludo atentamente.

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 17/06/2026
Usuario: 20342305599

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 17/06/2026
Usuario: 20342305599

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Providencia

Número:

Referencia: CONTESTA REQUERIMIENTO

AL ÁREA DE OFICIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

S/D

Tengo el agrado de dirigirme a esa Dirección, en mi carácter de asesor de la Dirección de Control Policial Externo, en respuesta a la Providencia PV-2026-59377091-APN-DGAJ#PSA, relacionada con los autos caratulados “ARIAS, MATIAS HERNAN c/ EN - M SEGURIDAD - PSA - DI 1360/23 s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG”, Expte. CAF 216/2025.

Al respecto, se informa que esta Dirección de Control Policial Externo registró antecedentes administrativos vinculados al ex Oficial Ayudante Matías Hernán Arias (D.N.I. N.º 39.952.769, Legajo N.º 508.971), las cuales fueron registradas bajo registro nro. EX-2023-83494150- -APN-DCPP#MSG.

Asimismo, se hace saber que el entonces Jefe de la Unidad Operacional de Seguridad Preventiva (JUOSP) Metropolitana, Inspector Iván Graciani, informó con fecha 4 de diciembre de 2023 que el nombrado fue dado de baja de la Institución mediante la Disposición PSA N.º 1360/23 (DI-2023-1360-APN-PSA), por falta de ratificación de su designación.

En virtud de ello, el ex Oficial Ayudante Arias fue excluido de las investigaciones administrativas en trámite, no registrándose en esta instancia actuaciones sumariales disciplinarias concluidas respecto de su persona.

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 17/06/2026
Usuario: 20342305599

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 17/06/2026
Usuario: 20342305599